



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00383382- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante la cual se designa, por concurso, a la Dra. Andrea Graciela Martino en el cargo de Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Organización y Administración Educacional, de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 01 de noviembre de 2025; y

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución del H. Consejo Directivo N° 251/2025 se designó, interinamente, a la Prof. Juliana Enrico en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi-exclusiva en la cátedra Organización y Administración Educacional, hasta el 31 de marzo de 2026 o antes si el cargo fuera provisto por concurso;

Lo dispuesto en la Ord. H.C.D. No. 01/08;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- DEJAR SIN EFECTO, la designación interina, de la Profesora Juliana ENRICO, legajo 51427, en el cargo de Profesora Adjunta de dedicación semi-exclusiva (Cód. 110), en la cátedra Organización y Administración Educacional, de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 01 de noviembre de 2025.

ARTÍCULO 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CJR

